

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 28 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

|              |           |           |
|--------------|-----------|-----------|
| Sr. Pablo    | Artigas   | Vergara   |
| Sr. José     | Peña      | Sepúlveda |
| Sr. Fernando | Huaiquil  | Paillal   |
| Sr. Hernán   | Horn      | Roa       |
| Sr. Roberto  | Hernández | Apablaza  |
| Sr. Arnoldo  | Llanos    | González  |

**TABLA:**

1. Aprobación Actas Ordinaria N° 27, ( primera y segunda parte)
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificaciones Presupuestarias: 1° Ajuste de Cuentas; 2° recursos Adicionales Departamento Educación y 3° Fortalecimiento Institucional y PMU
5. Participación Directorio Coro Bicentenario de Galvarino
6. Varios

**1. APROBACION ACTA**

Acta N° 27 I parte, se aprueba sin observaciones por unanimidad

Acta N° 27 II parte, se aprueba con las observaciones formuladas por los Concejales: Hernán Horn, en relación a que en su intervención consignada en la pagina 3, debe decir, independientemente que el Coro es parte de la cultura; y observación efectuada por el Concejal Arnoldo Llanos, en misma pagina en su intervención referente a petición del Coro, debe decir que funcionarios del hospital, tomaron contacto y no como aparece funcionarios de la Municipalidad.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

\*Denuncia formulada por la Sra. Eufemia Paredes, Presidenta del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Municipal de Chacaico, en contra de la actual Profesora, denunciando maltrato físico verbal y psicológico en contra de los alumnos, razón por lo cual solicitan su traslado.

\*Solicitud de Junta de Vecinos La Unión de Galvarino para realizar una "Cuecada" el día 18 de septiembre entre las 15.00 y 18.00 Horas y en caso de mal tiempo en patio techado Escuela Río Quillem.

\*Solicitud de autorización de corte de árbol de parte de Don Bill Sheriff Arriagada, ubicado en calle Chacabuco S/N.

\*Ord.N° 607 del 21 de Agosto del Director Regional de la Corporación de Asistencia Judicial, por medio del cual informa de la atención efectuada a través del Consultorio en la Comuna durante los meses de Enero a Junio de 2009.

**Concejal Hernán Horn** consulta en Chacaico hay uno o mas profesionales

**Alcalde** tengo entendido que hay dos profesores, sobre ese punto, nos hemos estado reuniendo con la gente del sector para ver como resolver el tema, entre otras cosas en el Padem, seguramente va a venir el cierre de la Escuela por razones de matriculas. Otro punto de la correspondencia esta relacionada con la solicitud que hace la Junta de Vecinos La Unión del patio cubierto de la Escuela Río Quillem donde ellos solicitan que sea facilitado entre las 15:00 hrs. hasta las 18:00 hrs. del día 18 de Septiembre, la única manera de poder acceder es con el acuerdo del concejo que se debiera pronunciar ahora.

**Concejal Hernán Horn** ellos están pidiendo en que caso de lluvia

**Alcalde** hay acuerdo en esa eventualidad de facilitar y con el compromiso devolverlo en las mismas condiciones que lo recibieron

**Concejal Arnoldo Llanos** quisiera señalar Alcalde después de que este Concejo haya autorizado al Deportivo Liceo para realización de una actividad, nosotros recibimos una carta del Director del Establecimiento, yo creo haber señalado en aquella oportunidad sería bueno que cuando ocurriera este tipo de solicitudes viniera acompañada de un documento del Director del establecimiento, que de el visto bueno.

**Alcalde** lo dejamos para resolverlo la próxima semana, para no pasar sobre lo que diga el Director de establecimiento les parece.

**Alcalde** sobre Don Bill Sheriff Director de Obras, él esta cumplimiento con lo que establece la ley, el árbol lo fue a ver el Inspector Municipal? hay informe del inspector?

**Inspector Municipal Don Jorge Rivera** previo a la aprobación se extiende el informe Alcalde

**Alcalde** queda a la espera del informe del Inspector Municipal, ahí lo resolvemos.

### 3. CUENTA ALCALDE

- Quiero informar que la Escuela de Mañuco participo en un concurso de la Fundación Mustaky de pintura de camisetas con motivos chilotes, viajaron a Santiago 18 alumnos, 2 profesores, 1 Asistente de la Educación en una gira bastante fructífera, donde no hubo ningún problema y donde la impresión de quienes visitaron Santiago fue del todo positivo.
- De la misma manera respecto al viaje de la Agrupación Emed con alumnos del Liceo Gregorio Urrutia visitaron diferentes lugares de Temuco, se llevo efecto, participaron 17 alumnos sin ningún problema y con todas las atenciones que se había comprometido, hubo una tercera delegación de la Escuela Gabriela Mistral de 5° año básico que viajo a Malalcahuello en el marco del programa encabezado por el profesor Burgos que están participaron en un programa de Enseñanza del Esky, viajaron sin ningún inconveniente.
- Quiero informar, que a partir de la próxima semana el Depto. Social va iniciar la entrega de materiales a Centros de Madres y Talleres Laborales, de tal manera si algún Sr. Concejal que quiera participar en las actividades, puede solicitar el calendario en el Depto. Desarrollo Comunitario, de la misma forma a partir de esta semana se va a iniciar la entrega de concentrados para alimentos de animales, en los sectores campesinos, gracias a recursos que fueron comprometidos por INDAP en un proceso que coordinado con INDAP, va darse inicio a la entrega de ese concentrado va iniciarse esta semana, el día viernes y vamos a atender prácticamente a las totalidad de las comunidades de Galvarino

**Concejal Pablo Artigas** la entrega de los insumos va orientada a un cierto grupo

**Alcalde** va orientada a 1800 - 1900 familias que van a recibir este concentrado en un listado que le hemos pedido sea entregado por los propios Dirigentes de cada una de las comunidades, todo el listado y todos los antecedentes obran en el poder del Programa de Desarrollo Económico Local, cualquier información la pueden solicitar ahí

- Quiero informales sobre el proceso de pago reciente donde a pesar de todas las providencias tomadas tanto por el Banco Estado, IPS, Carabineros y nosotros como Municipalidad si Bien es cierto el proceso se llevo a cabo de mejor manera, de todas formas se presentaron serias dificultades, fundamentalmente por que la gente no respeta absolutamente nada, se implementaron mayor cantidad de cajas, se pusieron mas seguridad, se adecuo de mejor manera el lugar de pago, pero cuando se abrieron las puertas para que accediera el publico, quedo el desparramo de nuevo y si bien es cierto se le pagó a todos dentro del horario, el proceso deja mucho que desear, sobre ese punto quiero informales que hemos recibido respuesta del Gabinete de la Ministra de Trabajo de Previsión Social, en la cual ella acusa recibo de oficio, reenviado nuestros reclamo, por la forma de pago del IPS y Banco del Estado que esta desarrollando este proceso de pago y nos dice que ha puesto en antecedentes a la Dirección Previsión Social con el objeto que estudien la situación y le respondan en menor plazo, ya tenemos antecedentes

extraoficiales de que esta en conocimientos de la Direcciones Regionales respectivas y espero que podamos tener una mejor atención, a partir del próximo mes

- Quiero informar que por falta de asistentes de los miembros del Concejo de Seguridad Ciudadana este no pudo constituirse para sesionar durante la semana pasada, vamos intentar convocar a nueva reunión.
- Quiero informar que el día de ayer junto al Concejal Arnoldo Llanos fuimos a una actividad en el sector de Mañiuco junto con el Programa Orígenes, donde se hizo entrega de una buena cantidad de productos obtenidos a través de recursos del Programa Orígenes, ante la presentación de la comunidad de proyectos, nos encontramos con una sorpresa bastante grata, en términos que los productos que ellos solicitaron fueron algunos que voy a destacar, no individuales sino que de carácter Comunitario como el hecho de la Comunidad Peñaipil solicito comprar aserradero portátil para la comunidad para desarrollar esa actividad económica en la vista de poder conseguir trabajo para una buena cantidad de las personas que en esa comunidad viven, fue un acto bastante interesante muy buena disposición por parte de los directivos de ese territorio donde valoraron el Programa Orígenes y también valoraron el trabajo del municipio que a través de la prestadora de asistencia técnica que depende del Prodel en el marco del convenio que el municipio suscribió con el Programa Orígenes valoraron el trabajo que ahí se ha estado desarrollando y finalmente quiero entregar en la cuenta la información positiva en términos que una estudiante de la escuela de Nilpe participando en el Campeonato Escolar Regional de Bicentenario, obtuvo medalla de oro la que la hace merecedora a participar en las finales Nacionales que este campeonato se va a realizar en la ciudad de Punta Arenas, en fecha va ser informado estamos preparando para poder entregarle de parte del municipio a través del programa Deporte implementación necesaria que ella pueda competir en las condiciones que corresponde y de la misma manera estamos tramitando que el profesor pueda participar y pueda ser considerado dentro del equipo que Chiledeporte como una forma de acompañar a la alumna y también como una forma de premiarlo por el trabajo que él sistemáticamente esta desarrollando en el área.

**Concejal Arnoldo Llanos** con respecto a lo ultimo que señala Ud. sobre la alumna que obtuvo medalla de oro sugiero a lo mejor como municipio podríamos aprovechar el acto de 18 de Septiembre para entregarles algún reconocimiento por parte del municipio y del concejo municipal pocas veces se da que una personas de Galvarino tenga este lugar

**Alcalde** así va ser Concejal, lo tenemos considerado para destacarlo para que sea incentivo para el resto de los alumnos

#### **4. APROBACION MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

**Interviene el Jefe de Finanzas Don Patricio Kehr** tenemos 3 Modificaciones Presupuestarias la primera con fecha de 25 de Agosto se entrego, es una Modificación Presupuestaria de Ajustes de Cuentas de Gastos, le estamos sacando presupuesto aquellas cuentas que no van hacer utilizados en el transcurso del año para otorgarle a otras cuentas que tienen deficit , problemas por ejemplo mantenimiento y mantención de vehículos aquí en esta cuenta, ocurrió un accidente con un Mercedes Benz que costo la suma de M\$ 9.500.- que se ocupo el presupuesto de la cuenta, por tal razón se le esta asignando 10 millones de pesos, se le esta asignando reparación y mantención de maquinas y equipos M\$ 2.000.- las mantenciones para los tractores que cuando nosotros preparamos el presupuesto para el año 2009 en realidad la reparación de maquinarias dejamos muy poco no consideramos las de maquinarias dedicada a la producción, esto es solamente para las mantenciones periódicas, esta arriendo de edificación es para cancelar el arriendo del edificio donde trabaja el área productiva, producto que durante el año 2008 se cancelara a través del convenio Orígenes cuando partimos en enero orígenes no considero recursos para el arriendo así que se tuvo que cancelar con recursos del municipio el contrato ya estaba hecho el monto a pagar son \$ 227.000.- mensuales que corresponde el arriendo del local y la otra es para hacerle una pequeña trasferencia a educación para cubrir en su déficit sabemos el problema que tiene el Departamento de Educación, conforme a la propuesta entregada.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA 1º MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$ 32.700.-**

2º Modificación es un reconocimiento de fondos que vienen desde la Subdere uno, es por el Programa Fortalecimiento de la Gestión Municipal y es para la contratación de profesionales para elaborar proyectos de Pre inversión municipal y la segunda es para programas PMU que es reparación de caminos en realidad es para reconocer los fondos que van a empezar a llegar a contar desde en el mes de septiembre

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 2º MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$17.186.-**

3º Modificación se me solicito recursos para hacer traspaso para el Depto de educación con la finalidad de contratar un profesional para evaluar programas y gestion del área tenemos de ingresos de transferencias de vehiculos y por transferencia de otras entidades publicas, por Fortalecimiento de la Gestión Municipal que corresponde un saldo que el Gobierno entrega por aporte complementario por viviendas sociales construidas, que se entregaron alrededor de M\$ 6.000.- debiendo reasignar porque no estaban incorporados al presupuesto, saldo por M\$3.700.- que se traspasarían al Depto de Educación.

**Alcalde** respecto a esta Modificación Presupuestaria quiero hacer una presentación y argumentación, personalmente solicite que se preparara esta modificación presupuestaria que no significara afectar a ninguna cuenta, de los programas que están contemplados en el presupuesto y de hecho así lo es, el jefe de Finanzas acaba de entregar la información que los recursos para hacerla, proviene de platas que no están contemplada en el presupuesto y que llegan por los conceptos ya expresados y con esta presentación yo estoy transparentando y por esto por favor, que me pongan atención y nos miremos a los ojos para conversarlo estoy transparentando una situación compleja, difícil que tenemos en el Depto de Educación, para ustedes no es un misterio en el ejercicio a su cargo de Concejal y para quienes provienen del periodo pasado, de la dificultades para poder tener las informaciones adecuadas, financieras, administrativas de gestión y de relaciones laborales al interior del Departamento de Educación con todo el personal que ahí labora ha significado que este Alcalde, sistemáticamente ha tenido junto con su personal, especialmente asesor, que es administración y control, fiscalizar profundamente lo que esta pasando en el departamento de educación y ello ha significado, darnos cuenta de que hay problemas administrativos, financieros y de gestiones y relaciones laborales, extremadamente complejos y ha significado que la relación entre el Alcalde y el Director Comunal de Educación se ha deteriorado a grado que no permite desarrollar un trabajo como corresponde, en este momento esta y se me ha hecho llegar el documento PADEM 2010, el cual yo instruí se considerara un análisis exhaustivo que nos permita visualizar, cuales son las razones que han ocasionado el grado de desfinanciamiento que hoy día tiene el Depto de educación, prácticamente en los 3 últimos años, a pesar del aumento de ingresos por concepto de modificaciones a la ley de subvención a nosotros nos ha llevado en una rotativa de desfinanciamiento que nos tiene profundamente preocupados, de la misma manera, el funcionamiento de la Fundación Mustaki que fue una gestión positiva realizada, por información entregada a nosotros por la propia Fundación, ha tenido serias dificultades en el tema administrativo y financieros por incumplimientos de compromiso contraídos a pesar de existir estos recursos para poder efectuar el pago, la relación entre el personal dependiente del depto de educación, son tremendamente complejos y hay reclamos permanente de maltrato y de no respuestas a demandas, por ellos presentadas, lo que obviamente es un elemento de nuestra preocupación, en ese escenario donde no voy a poner de manifiesto, salvo a que ustedes me lo pidan mayores elementos puntuales sino que solamente lo global, a mi me llevaron a buscar la forma de contratación de una persona, por los conocimientos, con la experiencia y por la confianza que a mi me pueda permitir antes del final de año, poder tener una visión clara de lo que pasa en el depto de educación para de esa manera sobre la base, que es el PADEM que vamos a tener que empezar analizar desde la próxima semana o del próximo mes y en la elaboración del presupuesto 2010, tener elementos objetivos sustantivos respecto de la situación que pasa en el depto de educación, la propuesta que yo estoy haciendo

sobre la base de esta Modificación Presupuestaria es la contratación de un profesional de un alto nivel que tiene nombre y apellido, se trata de Don Guillermo Giaccar Director de Educación de la Municipalidad de Temuco por 20 años, Profesor Universitario, Académico con una basta trayectoria docente y también con una basta experiencia en administración educacional, por un periodo, su contratación por concepto de honorarios o a contrata, que es un tema que habrá que resolverlo administrativamente, que debería desde el momento que esta modificación presupuestaria es aprobada, hasta el 31 de diciembre del presente año, en concreto se trata de poner una persona de confianza del alcalde y yo espero de confianza de este concejo porque obviamente la intención es que él efectivamente trabaje junto con el Concejo muy especialmente, con la comisión de educación, en todo el proceso de elaboración del PADEM 2010 y en todo lo que es el proceso de elaboración del presupuesto de educación 2010 y además tenga conocimientos, la experiencia y competencias adecuadas para poder tener un informe claro y real de cual es la situación que se tiene del depto de educación, ese es el fundamento de la Modificación Presupuestaria.

**Concejal Arnoldo Llanos** Hasta el día de ayer tenía ciertas dudas con respecto a esta Modificación Presupuestaria, pero la verdad, me tome el tiempo en la tarde, para conversar con la gente del Liceo Gregorio Urrutia, donde me manifestaron una seria de situaciones pendientes, que hay ahí en el establecimiento producto según ellos, que en reiteradas ocasiones han enviado documento al depto de educación sin respuesta, situaciones pendientes de remuneraciones, reconocimientos de títulos profesional o capacitación de algunos profesores, de tal manera que yo voy aprobar esta modificación presupuestaria con el compromiso, **que la persona que llegue, nos entregue un informe mensual del trabajo que va estar realizando de aquí al 31 de diciembre, sobre todo en la parte de gestión del departamento mas que la relación de los programas porque lo que nos tiene preocupado a nosotros es el tema financiero del departamento de educación y las situaciones pendientes con proveedores, profesores y una vez por todas se nos diga con claridad cual es la situación real del Depto. de educación.**

**Alcalde** a mi en la cuenta se me olvido expresar, tuvimos ayer efectivamente junto con el concejal Hernández, Huaiquil y se integro el concejal Peña en una reunión con el concejo de profesores del Liceo y ahí analizamos abierta y transparente, lo que esta sucediendo y la verdad que es preocupante.

**Concejal Hernán Horn** es sobre el profesional que van a contratar, yo creo que tenemos que aprobarlo todos sabemos todos los problemas que tiene el departamento tanto en la parte financiera como en las relaciones yo la apruebo

**Concejal Roberto Hernández** yo mi mayor interés es que el Departamento funcione y bien de tal manera que conforme a lo expuesto yo estoy por aprobar

**Concejal José Peña** yo también la apruebo para que haya una mejor gestión

**Alcalde** yo quiero decirle efectivamente que la contratación de este profesional en caso de justificar no va hacer solamente para que le sirva al alcalde yo quiero derechamente involucrar al concejo en este tema porque es muy preocupante creo que ustedes nos han escuchado en otra oportunidades la piedra en el zapato que nosotros tenemos aquí en el municipio es Depto. de educación y ya solamente en términos de reconocer que hay un problema estructural porque hay un problema estructural que atraviesa el depto de toda la educación municipal aquí hay un problema que va mas allá de eso y que desde mi punto de vista se ha excedido de todo limite de lo aceptable no puede ser que en prácticamente en cada uno de los temas complejos que hay en el depto de educación haya una, dos o tres informaciones respecto del mismo punto que dicen exactamente cosas distintas, entonces ya es necesario hacer una radiografía real y ver lo que esta pasando y también lo digo derechamente esta especie de asesoria auditoria que signifique el poder empezar con claridad a demandar que se asuman las responsabilidades administrativas y legales correspondientes y quiero transparentarlo aquí el ultimo problema que hemos tenido en el depto de educación es la licitación de un cóctel para la inauguración del internado que no cumplió con el procedimiento que correspondía y hoy día significa que hay una investigación sumaria en marcha que esta llevando adelante el asesor Jurídico y es una u otra cosa ayer quedo de manifiesto lo que conversamos en el Liceo se llego a un acuerdo en el mes de Abril de ampliar el lugar donde funciona la especialidad de adultos mayores se informo y se nos dijo que había M\$ 6.000.- para ese efecto, se mandaron a los maestros a trabajar durante un mes prácticamente se hizo pesado lo que existía porque hoy día no se puede utilizar y no se a hecho nada desde el año pasado todo un equipamiento Computacional que se



hizo llegar al Liceo no se a podido instalar porque no se han tomado las providencias del caso para poder hacerlo primero fue en que los equipos no tenían la base y la estructura para poderlos instalar sin que tuvieran problemas se hizo después de un largo proceso y hasta el momento no se han podido conectar porque han tenido un problema en la energía eléctrica ahí se nos manifestó en el Liceo los problemas que tienen los profesores de que ellos sienten que no se les esta reconociendo su título pero que un reconocimiento que tienen por otro concepto de la asignación de título y mención, nos dicen nosotros hemos detectado que la asignación por mención se esta descontando de la asignación de título, nosotros a principios de año estamos pidiendo una solución respecto al punto y no tenemos respuesta

**Concejal Fernando Huaiquil** el problema de educación se viene y ya se instalo aquí en Galvarino bastante tiempo y cada vez que uno conversa con mas personas y profesionales, sale este tema uno se puede ir dando cuenta que en realidad el problema existe en educación es mucho mayor que uno no se puede imaginar, yo creo que algunos esfuerzos hay que hacer para poder ir viendo de que manera se puede ir solucionando este tema, creo si esto no tiene solución a partir de la intervención de este profesional derechamente soy partidario que tengamos que pedir a la contraloría que se pueda hacer una auditoria administrativa para ver realmente en que estamos fallando y cuales son las recomendaciones que se van hacer para que realmente hay que hacer una cirugía mayor en este tema que es educación, yo igual voy apoyar esta idea, pero con ese compromiso de que si aquí no somos capaces de buscar cuales son las razones y nos somos capaces de direccionar una buena gestión de lo que es la administración del depto de educación voy hacer partidario que después solicitemos a la contraloría para que haga este estudio que hay que hacer y saber que esta pasando en este depto

**Concejal Pablo Artigas** yo recordando un poquito la historia del depto, cuando se generan los cambios de administración en la dirección de educación, el administrador anterior, el DEM anterior que a mi juicio fue una persona importante en el crecimiento educación comunal a pesar de su carácter diferente en diferentes tipos de actos creo como administrador era un tremendo líder en sus habilidades como Dem pero por diferentes razones se opto con no seguir con el en su administración y llega un nuevo cambio de administración DEM que corresponde al Sr. Latorre presentado como la gran solución de los problemas de educación presentados en la comuna así se presento así se especifico en su minuto y directamente hoy día estamos reconociendo que fue un fracaso para nosotros como comuna por haber optado por haber dejado en la administración comunal a esta persona a pesar de la experiencia que se plantea en ese minuto hoy día estamos buscando soluciones prácticamente desesperadas y no quiero aquí aludir a nadie ni herir las sugerencias de nadie, pero en forma desesperadas estamos buscando una solución a los problemas que han van de años como un concejal lo decía que se han ido generando por diversas situaciones y principalmente creo yo que tenemos que mirarnos a los ojos como dice el alcalde buscar las alternativas y ser conciente dentro de los cargos que nosotros estamos desarrollando por la gran cantidad de contratos que se han generados no solamente en esta administración sino que la administración anterior y que no hemos sido conciente las personas que han estado como autoridad en este minuto de poder rebajar esos gastos al menos por un periodo de tiempo porque nos están debilitando en el tema financiero hoy día la municipalidad tiene que esta cubriendo gastos que lamentablemente pudiesen ser destinados al tema productivo o al tema social resulta que tenemos que estar cubriendo los temas de educación y los temas de salud yo siento que estamos buscando soluciones, la solución a los problemas creíamos que estaba en nuestras manos hace un tiempo atrás con el Sr. Latorre lamentablemente no se han dado las condiciones después tuvimos la oportunidad de contratar en el mismo depto de educación a un Jefe de Finanzas que nos iba a solucionar los problemas lamentablemente estas dos personas no han dado resultados que la administración necesita yo aquí no quiero ir en contra de estas personas porque cada uno hace el trabajo de la mejor manera posible la forma que se entrega la orientación yo hoy de acuerdo a esta petición que nada de eso a resultado yo en un minuto quiero ser bien honesto no estoy de acuerdo en que esta situación siga ocurriendo en el depto de educación, porque vamos a seguir generando expectativas aquí estamos hablando de contratar a esta persona que a lo mejor va hacer la solución al problema con mas experiencia como ya lo hemos dicho antes, espero alcalde que no los equivoquemos y hago esta pequeña reseña para que no los olvidemos como nosotros presentamos a la gente nos jugamos nos quemamos las manos y resulta que al final salimos todos de mal pie yo voy aprobar esta modificación presupuestaria, pero creo que tenemos ser tremendamente responsables aquí en el concejo de hacer los seguimientos que

corresponda y la administración igual debiera ir siendo transparente y buscar de aquí a noviembre los resultados que correspondan, porque en Diciembre no vamos a estar pidiendo nuevamente vamos a incorporar a esta persona porque resulta que nos faltó esta persona creo que ahí nosotros tenemos que ser tremendamente responsables.

**Alcalde** yo quiero agradecer la disposición de ustedes y también quiero decirle con toda franqueza que siento todas las apreciaciones que puedan existir y la acojo, mas aun yo asumo la responsabilidad que a mi me corresponde, si quiero recordar que ese cargo se tuvo que concursar por ley de la misma manera quiero decir que ese es un cargo concursable respecto de las postulaciones que hubo según la comisión que determino y que analizo esas postulaciones resulto, lo que resulto y en definitiva el tema se trata que precisamente que desde aquí hasta que tengamos que aprobar el PADEM y antes que tengamos que aprobar el presupuesto tengamos claro que es lo que pasa y es mi intención mía que esta persona obligatoriamente dentro de sus responsabilidades tenga que reunirse permanentemente cuando así lo demande el concejo municipal para entregar la información acabada sobre el asunto quiero decir también que no se trata de un segundo director de Educación aquí el Director de Educación legalmente es Don Raúl Latorre y esta persona va a tener una responsabilidad de asesoría al alcalde y al concejo en estos cuatro meses que restan y nosotros tenemos que poner las condiciones de cual va hacer el producto.

### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES 3º MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

#### **5. PARTICIPACION DEL CORO BICENTENARIO GALVARINO**

**Alcalde** tal como se acordara en el concejo pasado la participación del Directorio del coro Bicentenario de Galvarino a raíz de carta llegada al concejo solicitando una subvención aquí está el Presidente de esta Organización Don Jorge Mora a quien lo invito a pasar.

**Alcalde** Don Jorge nosotros ya lo conversamos pero lo voy a volver a repetir en sesión pasada donde se leyó la carta de solicitud de recursos para el financiamiento de uniformes para el Coro Bicentenario yo manifesté que se había dado respuesta por parte del municipio que era imposible el financiamiento por razones ya todos conocidas se reitero, se manifestó de poderlo escuchar porque este concejo tendría interés a de venir a buscar la forma de financiamiento por otro lado el concejal Hernández planteo la posibilidad que podrían participar en un proyecto de cuyo financiamiento emana de otra organización o institución y no del municipio de tal manera solicitamos que nos pueda entregar información que a pasado con el coro Bicentenario y respecto a este punto concreto también poderse manifestarse.

**Presidente Coro Bicentenario Don Jorge Mora** cuando viene a trabajar al depto me trajo una finalidad mi cargo es Asesor de Arte y Cultura el tema coral es un tema educativo y cultural cuando llego esa convocatoria en el mes de Abril y Mayo para un evento nacional masivo por el Bicentenario en la cual 26 de septiembre todos los coros de Chile cantaran el himno nacional por parte de un mega evento llego a mis manos esta convocatoria a la municipalidad a los alcaldes, yo quise tomar el tema coral una cosa que a mi llega y la parte deportiva son cosas que me han llegado en la vida, todas las cosas son importantes yo cuando le manifesté al Sr. Alcalde apoyo la idea y le gusto se inscribió en el coro varios estamentos municipales también don Pablo Artigas parte del coro por razones de trabajo muchas personas en este momento somos 25 personas el apoyo que se inicio esto el apoyo del municipio fue total nosotros nos reunimos y cantamos aquí este es nuestro lugar de ensayo el lunes y miércoles desde las 18:00 hrs. hasta las 19:30 hrs. también tuvimos la suerte que el Director de Obras nos hizo unas gradas que estaban muy deterioradas unas gradas nuevas que la tenemos lista para la presentación oficial como dice el programa nosotros en una de las reuniones dijimos aquí vamos a presentar si es posible una solicitud para vestuario pero visto y considerando lo que hemos solicitado no se podía por razones fur nosotros como tenemos personalidad jurídica nosotros ya estamos realizando un proyecto no es solamente para la compra de ropa ni para cuando cantemos el 26 de septiembre sino para que haya un coro comunal, las primeras conversaciones la tuve con el profesor de música del Liceo le plantea la idea y me dijo no hay coro en los colegios, por lo tanto hicimos este coro comunal y el no puede estar porque el día 26 es un día sábado como es el evangélico no puede estar por lo tanto nuestra Directora es la Sra. Gladys Olivares, estamos trabajando en un proyecto para tener nuestro vestuario incluso para pagar un

director como corresponde, el apoyo lo hemos tenido, tenemos la estructura para los ensayos vemos las gradas que hizo el DOM y estamos agradecidos

En lo cultural hemos hecho aquí el concurso de la narración poética, poemas en los colegios, tuvimos concurso de Bernardo O'higgins fue existo, lo de la niña que clasifico para las finales fue un día horrible temporal de dos días y hay que destacar el 3° lugar de un alumno de la escuela de Panguco y participo Fortín Nielol y la Escuela Gabriela Mistral esta vez fuimos con mas atletas, también es buena la competencia dentro de la comuna de hecho en las clasificatorias que hicimos aquí ya están apareciendo escuelas y mas adelante tenemos una clinica.

**Concejal Fernando Huaiquil** a me parece importante las distintas actividades que se vayan haciendo a habido otros colegas que han ido planteando que se puedan realizar otras actividades en cuanto al deporte y locultural y eso se esta haciendo yo he dicho siempre a pesar que no comparto con la celebración de lo que es el Bicentenario porque tengo otra visión respecto a eso, pero igual hay que tener un criterio amplio de aceptación que aquí vivimos a un mundo a un país que es diverso en cuanto a visión y cultura por lo tanto encuentro que esta bien porque hay harta gente que vive en esto ayer en la calle conversando con jóvenes decían si iba haber ramadas yo le dije si, si como no va haber si estamos pronto de celebrarse el Bicentenario, que bueno que se puedan estar realizando hartas actividades

**Presidente Coro Bicentenario** este año he tratado de integral bastante al Liceo tuvimos una red en Cholchol jugamos en damas y varones hoy día tenemos un campeonato de tenis de mesa, hoy día tengo un montón de gente inscrita para ir a jugar tenis de mesa en la tarde a partir de las 15 hrs.

**Concejal Hernán Horn** quiero aprovechar este momento para aclarar que nosotros no aprobamos la petición del Coro Bicentenario primero porque fue cuerdo del concejo que no íbamos a dar subvenciones este año no es el animo de perjudicar

**Presidente Coro Bicentenario** apoyo hemos tenido de parte del municipio

**Concejal Roberto Hernández** yo también conozco a mi colega Jorge Mora una de las cosas que me insto a tomar este camino a concejal fue para retomar el deporte nosotros trabajamos conjuntamente con Jorge incluso nos enfrentamos muchas veces en encuentros deportivos y realmente esta tratando el problema que hay acá en la parte que es muy importante deportivo nosotros tenemos que hacer un trabajo ahí nosotros tenemos que empezar a encausar a la juventud ya prácticamente se a perdido y yo felicito Sr. alcalde por haber buscado a una persona dedicada para sacar el deporte adelante

**Concejal Arnoldo Llanos** quiero felicitar a todos los integrantes del coro porque hay voces que he admirado desde mi niñez como jorge rivera me gusta en lo personal he tenido la oportunidad de participar en actividades de la Asociación Chilena de Municipalidades generalmente aparece un coro adulto uno se alegra cuando personas hasta 75 años integrante el coro la verdad a Galvarino le hace falta y espero que no sea solamente por esta invitación por el Bicentenario esto perdure en el tiempo y no vaya hacer por esta actividad sino incentivar al resto de la gente aquí en Galvarino aquí hay gente que canta muy bonito y yo insistía como municipio entregáramos este aporte no era tan significativo pero conmigo había tomado contacto la gente que trabaja en el Hospital también integran el coro, bueno no tenia los antecedentes que estaban recibiendo arto apoyo si eso es así que bueno.

**Presidente Coro Bicentenario** son hartos los inscritos este es un tema que va a seguir por eso sacamos personalidad jurídica no va hacer una cosa como un hongo al parecer entro y se fue, esto es algo que tiene quedar, somos un grupo de gente de todo ámbito, eso es lo bueno.

## **6. PERMISO Y FUNCIONAMIENTO DE RAMADAS**

Alcalde la propuesta que nosotros traemos al concejo es la siguiente y la va exponer el Director de Obra, la ubicación y desplazamiento como tradicionalmente a sido es calle carrera entre Caupolicán y Chacabuco, los días de funcionamiento es 17, 18, 19 y 20 de septiembre en los siguientes horarios:

- **Día Jueves 17 desde las 19 hrs. hasta 06.00 hrs. del día 18 de septiembre**
- **Día Viernes 18 desde las 11 hrs. hasta 06.00 hrs. día 19 septiembre**
- **Día Sábado 19 desde las 11:00hrs hasta 18 hrs. del día 20**



Se inaugura las ramadas en día Jueves 17 a las 19 hrs. y se clausura a las 18.00 hrs. del día Domingo 20 de Septiembre.

La entrega de los terrenos de los locatarios esta contemplado mañana jueves 10 de septiembre a las 12 hrs. y la nomina de solicitudes que nos han llegado son 6 solicitudes de ramadas en el sector urbano y 6 en el sector rural en un listado que ustedes tienen adjunto y puestos 5 solicitudes y eso es lo que hay y esta cerrado el periodo para poder hacer la solicitud.

Interviene el Director de Obra Don Bill Sheriff el programa parte esta semana con actividades que ya fueron nombradas hasta el día viernes 02 de Octubre donde el próximo encuentro es de adultos mayores a partir de esa fecha empieza el arreglo de la comuna ustedes ya vieron el arreglo de enbanderamiento de las calles principales y con el tema de las ramadas que nos compete en este momento. Las ramadas de Galvarino van a contar con una entrada y dos baños y todo los adornos el tema del ingreso y se van a encontrar desplazadas donde don Miguel ya especifico en Calle Chacabuco y Caupolicán por carrera y en este sector de pastos que se encuentra atrás las ramadas para hacer atrás los pozos de decantadores de agua, ayer durante la mañana vino un personero del Ministerio de salud el cual estuvimos hablando el tema de la ramadas para poder ya afinar los detalles correspondientes a lo que es servicio sanitarios no hay ningún problemas que las ramadas se encuentren hay para construir los pozos de decantadores de agua, se solicitara a cada una de las personas que tengas ramada realizar una plataforma de madera para poder nivelar ese resalte que ahí de la calle y la vereda correspondiente para evitar posibles accidentes, la reunión con los Ramaderos se realizara el día jueves en la mañana por confirmar para poder tener una reunión con personas del Ministerio de Salud para dejar todo el tema claro con respecto a luces de emergencia, instalaciones eléctricas y instalaciones sanitarias originalmente siempre se colocaba en la línea de árboles en este año se pretende correrla mas atrás para evitar que se produzcan los mismos problemas del año pasado había gente que iba hacer sus necesidades etc entonces vamos a dejar este espacio desocupado para dejar todo lo que es desagüe de alcantarillado todo material por parte del municipio ya esta ubicando para hacer las conexión sanitaria este año vamos a trabajar con PVC para evitar problemas que existieron el año pasado para que haya una pendiente suficiente para escurrimiento del agua y se le exigirá a cada uno de los locatarios de la cocineria un Bol decantador para que no haya un colapso de la alcantarilla correspondiente como ven en la grafica a grandes rasgos el tema quedaría así las panderetas estarían ubicadas lo que es el tema de la cocineria existiendo los baños de hombres a un costado y baños de mujeres al frente en cada uno de estos sectores nosotros tenemos que sacar un lavadero el cual va hacer lo mas apto posible para la gente y al frente va estar el tema de las ramadas, el corte de cinta se va hacer en el costado derecho de las ramadas y donde va estar el lugar de la inauguración, esperamos no tener ningún problema con la gente mañana vamos a tratar de tener una reunión con los locatarios y con personas del Ministerio de Salud para ver el tema que ellos estén conciente de todas las exigencias con respecto a la utilización de los alimentos y de todo lo que es empanadas etc para que estén en conocimientos de las posibles fiscalizaciones por parte del Ministerio de Salud durante el periodo de las ramadas.

**Alcalde** quiero agregar que están contratados cuatro baños químicos que se van a poder en los extremos hay dos personas que se van hacer cargo de la mantencion y del cobro.

**Concejal Arnoldo Llanos** lo que pasa normalmente nosotros hay una loza donde normalmente se instalan las ramadas, pero en esta oportunidad tenemos 4 ramadas para instalar ahí que posibilidad hay que a continuación se instalen los 5 puestos y no al frente

**Director de Obras** por la conexión del desagüe

**Alcalde** y si antes se instalaban hoyos no habían reparado en eso, creo que es mejor hacerlo así

**Concejal Arnoldo Llanos** quizás tengan que conversarlo con la gente que esta solicitando los puestos porque esos les facilita que ellos ahí tienen el piso en cambio apegado a la pandereta van a tener madera

**Director de Obras** no hay ningún problema podemos modificar

**Alcalde** y hacerlo todo en una sola línea me parece buena idea conversar con ellos proponérselos además queda la calle libre para el funcionamiento

**Director de Obras** habría que conversarlo con la gente y estamos a tiempo para poder hacer las modificaciones correspondientes.

**Concejal Fernando Huaiquil** la persona que va estar a cargo de los baños, pero que no cobraran tan caro y lo otro que se encargan en el mantenimiento del baño

**Alcalde** El compromiso que cobre \$ 100.- y que ellos mantengan limpios los baños una familia se va a hacer cargo de uno y otra de otro baño

**Interviene la Secretaria Municipal** agregar también el permiso para uso de las Sede la Esperanza

**Alcalde** Villa Coihueco es en la sede de Villa Coihueco

**Concejal Pablo Artigas** ese es baile con bebidas alcohólicas en la Villa coihueco

**Concejal Hernan Horn** Fiesta Bailable esa es en Cuerpo de Bomberos

**Alcalde** responde es de Angelica Garrido en el Cuerpo de Bomberos

**Alcalde** lo que hay que aprobar son el uso del espacio publico y lo 2° el horario de funcionamiento

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES ESPACIO PUBLICO Y 2° HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

## VARIOS

**Concejal Arnoldo Llanos** quisiera saber para la próxima reunión si el Jefe de finanzas nos podría informar, lo que pasa es que, este concejo aprobó cancelara a los funcionarios municipales la diferencia del 3.501 pero el 18 de agosto salio el dictamen N° 44.764 donde hecha por tierra ese dictamen, entonces yo quisiera saber si con este dictamen se va a modificar la base de calculo de aquí en adelante, porque lo que yo entiendo que con el 8466 se supone que los municipio modificaron esa base de calculo, no si ahora se va a volver hacia atrás de acuerdo a este dictamen.

**Alcalde**, a mi me parece que ellos acaban de ingresar un documento a ese respecto a la Alcaldía, el asesor juridico estuvo participando en una reunion de la Amra sobre el tema de tal manera que seria bueno que nos entregara alguna información.

**Asesor Juridico** respecto del tema el segundo dictamen que no reboca el dictamen anterior sino que esta señalando solamente que es improcedente seguir pagando, la Amra se reunio la semana pasada, el día viernes, para aunar criterios sobre el tema, cosa que no quedo resuelta, el día lunes el Pdte de la Amra tenia una reunion en el senado conjuntamente con el directorio nacional para determinar los pasos a seguir, no se resolvió, ayer nuevamente seguian las reuniones, entonces nosotros todavía no tenemos una postura regional respecto al tema, toda la region pago la reliquidación las 32 Comunas, entonces lo que estamos esperando de aquí a mas tardar mañana el criterio que se va a seguir ante estos temas. Porque la asociación de funcionarios lo que plantea, porque efectivamente aquí se ha producido derecho adquirido por que ya se pagaron 18 meses otros 24 meses, entonces respecto a esa situación lo que hay que analizar si realmente existiria el derecho adquirido o no, porque ademas del incremento el mes de agosto tambien se pago, se analizo que los funcionarios de Temuco esperan el pago de septiembre con el descuento, porque se van de recurso a la Corte de Apelaciones por considerar el derecho adquirido, yo creo que de aquí a mañana nosotros podemos tener un planteamiento de como vamos a resolver y nos podemos ver tambien en el tema de que ellos recurran ante la Corte

**Concejal Arnoldo Llanos**, mi consulta es saber como se va aplicar de aquí en adelante la base de calculo porque el dictamen señala que todas la remuneración antes del año 1981 esa si, y toda la que va con posterioridad al año 1981 esa no corespondería

**Asesor juridico** el dictamen fue claro en el sentido que se aplicaba a toda las asignaciones que percibía el funcionario el dictamen del 18 de agosto no dijo, dejese sin efecto el dictamen anterior, no lo señala, sino que dijo apliquese de aquí en adelante, por eso la incongruencia legal que se produce es que lo que va a primar, entonces ahora nuevamente la Amra hizo la presentacion a la Contraloría General para que zanjemos el tema para que no hayan dos interpretaciones y existan funcionarios de una clase y de otra clase.

**Alcalde** en todo caso si tenemos información la entregamos en la próxima sesión.

**Concejal Pablo Artigas**, sobre el punto se realizo el pago a los funcionarios por 18 meses habiendo acordado pagar 24 meses en dos cuotas, como ya se pago, se genero el derecho y creo si no hay impedimento legal debiera cancelar esos 6 meses pendientes a los funcionarios. Por otra parte tengo la inquietud de vecinos que esta muy preocupados por los trabajos que se estan realizando en la rivera del rio Quillem, que estiman les perjudica en sus terrenos y sus viviendas, solicita a la Direccion de obras visite el sector y evacue un informe, se trata de los Srs. Amaza y Betanzo.

**Concejal Roberto Hernández**, consulta si contraloría envió la base de calculo para el Bono SAE para tener claridad de cuanto es lo que corresponde a los profesores.

**Alcalde** responde que llego una formula el 18 de agosto de Contraloría, esta en Dem no tengo información si ya se hizo.

**Concejal Fernando Huaiquil**, informa que recibió invitación de la AMRA para participar en reunión con alcaldes y concejales mapuches a realizarse el día jueves 10 del presente a partir de las 12. horas, solicita aprobación para asistir en representación del Concejo y con el viático correspondiente,

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACION DEL CONCEJAL FERNANDO HUAQUIL**

**Concejal Roberto Hernández** solicita que el DOM visite el sector de Rapa, que tiene sus dos accesos intransitables.

**Dom Bill Sheriff** señala que aun no han llegado hasta ese sector pero esta en cartera.

**Alcalde** señala que en el sector de Rapa es necesario realizar un proyecto PDI porque lo que puede hacer el Municipio es solo reparación de parche, aprovecha de informar que ha sido aprobado los proyectos PDI que estaban pendiente del 2008 que favorecen los sectores de Llolletue; Lipun y Huampomallin.

**Concejal Arnoldo Llanos** consulta cuando se abre el concurso FONDEVE

**Dideco Jaime Solis** responde que a partir de mañana 10 de Septiembre.

A petición del Concejal Arnoldo Llanos se les informa a los Fonderos que se encuentran en la sala de la ubicación y horarios de funcionamiento de las Ramadas recién aprobadas.

Los Fonderos se manifiestan conforme, solo solicitan la entrega de los terrenos, se les adelante para la tarde del día de hoy.

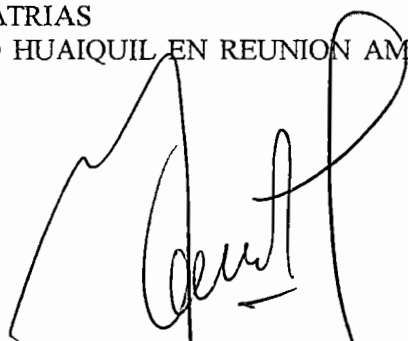
**Director de Obras** señala que no hay inconveniente

Se acuerda hacer la entrega de terrenos para las ramada el día de hoy a las 13 .00 horas.

#### ACUERDOS

- 1 .SE APRUEBA INCLUIR EN ACTA EL TEMA DE LAS RAMADAS DE FIESTAS PATRIAS
2. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR
3. SE APRUEBAN LAS TRES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PRESENTADAS POR. M\$ 32.700.- POR M\$ 17.186.- Y POR M\$ 3.700.-
4. SE PRUEBA FUNCIONAMIENTO RAMADAS FIESTAS PATRIAS
5. SE APRUEBA PARTICIPACION CONCEJAL FERNANDO HUAQUIL EN REUNION AMRA DIA 10.09.09.

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO**  
**ALCALDE - PRESIDENTE**